

JUEGOS ESCOLARES CICLISMO 2021

1.- ORGANIZACIÓN

1. La competición, será organizada por el **Cabildo de Tenerife** a través de la empresa Solventia y conjuntamente con la Federación Insular de Ciclismo de Tenerife y con la colaboración de los diferentes ayuntamientos, clubes y escuelas deportivas.

A tal efecto la dirección técnica de la competición la asumirá un técnico federativo, bajo la supervisión de la Unidad Técnica de Deportes del Cabildo de Tenerife o de quien este designe.

2.- INSCRIPCIONES

1. En función del año de nacimiento, las inscripciones se realizarán de acuerdo a las siguientes **categorías**:

PROMESAS	NACIDOS EN 2013 - 2014
PRINCIPIANTES	NACIDOS EN 2011 - 2012
ALEVIN	NACIDOS EN 2009 - 2010
INFANTIL	NACIDOS EN 2007 – 2008
CADETE	NACIDOS EN 2005 - 2006

2. Será obligatorio el uso de la Hoja de Inscripción Oficial, no aceptándose ninguna otra. Las inscripciones se cerrarán 2 días antes de la prueba, para permitir de esta forma preparar los recursos necesarios en base al número de inscritos. Los ciclistas no federados deberán presentar la correspondiente autorización paterna/materna.

3.- DOCUMENTACIÓN

1. La Organización, con el fin de garantizar el correcto funcionamiento de la competición podrá exigir en todo momento un documento acreditativo de la edad de cada uno de los participantes.

4.- CALENDARIO DE PRUEBAS

JORNADA	FECHA	MODALIDAD	SEDE
1º	20/02/2021	MTB	Arico
2º	20/03/2021	Carretera y gymkana	Los Silos
3º	17/04/2021	MTB	Arona

4º	8/05/2021	Carretera y gymkana	Santa Cruz de Tenerife
----	-----------	---------------------	------------------------

5.- NORMATIVA

1. No se realizan clasificaciones en base a rendimiento del deportista y se educará a nuestr@s corredor@s en este sentido, procurando que no adopte actitudes triunfalistas al cruzar la línea de llegada. No se distinguirá a nadie con premios. Todo participante recibirá igual o similar obsequio.
Se recomienda por tanto la adecuación de la terminología a emplear:
*- NOSOTROS REALIZAMOS: Reunión de escuelas y escolares, prueba en línea, pruebas de habilidad, etc.
*- NO realizamos: CLASIFICACIONES.
2. La gymkana se realizará siempre que sea posible, siendo la autorizada la publicada en el artículo 3 de esta normativa, con la excepción, por espacio, del molino exocéntrico. Con el objeto de agilizar la organización de las pruebas de Escuelas, los directores deben recordar a los INFANTILES de 1º y de 2º año que son los primeros en realizar la GYMKANA, concretamente a la vez que se inicia la prueba en línea de los principiantes.
3. Normas de la gymkana.
Se desarrollara en un circuito sobre una superficie sin obstáculos que dificulten la realización de la prueba a los y las participantes y con los siguientes ejercicios y criterios de puntuación.
 - 1- Laberinto simple
Sobre un total de 8 conos. Distancia entre conos: Un metro y medio. Tirar un cono, Penalización: 1 punto por cada cono.
 - 2- Paso estrecho de 5 m. y de anchura 5 cms.
Sobre un listón de las medidas indicadas. Penalización: Salirse del trazado 3 puntos.
 - 3- Paso de altura
Altura aproximada: 1,3 m. Penalización: 3 puntos si se tira.
 - 4- Surplace
Detenerse durante 5 segundos. Penalización: No realizarse 3 puntos.
 - 5- Vuelta al círculo
Círculo con un diámetro de tres metros. Realizar 1½ vueltas. Penalización: 3 puntos si se sale del círculo o no completa las 1½ vueltas.
 - 6- Curva acentuada a la derecha
Curva acentuada delimitada con conos. Penalización: 3 puntos si se sale de la trazada de la curva. 6- Curva acentuada a la izquierda
Curva acentuada delimitada con conos. Penalización: 3 puntos si se sale de la trazada de la curva. 8- Balancín
Penalización 3 puntos, si no lo pasa.
 - 9- Recogida de bidón
Bidón colocado en un círculo de un diámetro de 50 cm. que hay que coger y depositarlo en un círculo del mismo diámetro ubicado a 5 m. de este. Penalización: 3 puntos si se coge y no se coloca dentro del círculo correspondiente y 3 puntos si no se llega a coger del primer círculo.
 - 10- Curva doble
Curva doble delimitada con conos. Penalización: 3 puntos si se sale de la trazada de la curva. 11- Remolino exocéntrico
Penalización 3 puntos si no se hace alguno de los pasos. 6 puntos si no se hacen 2 o más pasos. La distancia de un ejercicio a otro será de 1,5 m.

4. Las distancias máximas de los circuitos para las pruebas en línea y MTB son:

	FEDERADOS	NO FEDERADOS
PROMESAS	2 Kms.	1 Kms.
PRINCIPIANTES	3 Kms.	2 Kms.
ALEVINES	5 Kms.	3 Kms.
INFANTILES	10 Kms.	5 Kms.
CADETES	20 Kms.	10 Kms.

No obstante, se podrán hacer circuitos más cortos, siendo lo anteriormente indicado, las distancias máximas permitidas.

6.- CARACTERÍSTICAS DE LOS CIRCUITOS. SEGURIDAD.

La seguridad será la condición que se antepondrá a cualquier otra para la realización de los Encuentros.

1. CIRCUITOS.

En aquellos circuitos en los que no pueden cerrarse a lo largo de toda la reunión, las medidas de seguridad se deberán extremar de forma rigurosa, oxigenando el circuito entre prueba y prueba, abriendo el circuito para que salgan o entren aquellos vehículos que lo precisen por razones justificadas. En este caso será necesario contar con una moto que verifique el estado de cierre del circuito o la apertura del mismo y se contará con colaboradores de organización colocados en todos los puntos de riesgo o por los que puedan entrar o salir los vehículos. Bajo ningún concepto circularán vehículos de ningún tipo dentro del circuito en el transcurso de las diferentes pruebas.

2. AMULANCIA Y SERVICIOS SANITARIOS

Es de carácter obligatorio la presencia de Ambulancia. En el caso de que por cualquier circunstancia dentro o fuera del evento tuviera que ausentarse dicha Ambulancia, se suspenderá temporalmente la prueba y se reunirán los responsables de las Escuelas participantes con el Delegado Federativo y los Jueces Arbitros para decidir sobre la continuación de las pruebas. Se aplicará este último criterio también, si se produce cualquier otro tipo de circunstancia en la que se estime oportuno sopesar la suspensión de un Encuentro de Escuelas.

7.- PREMIOS Y TROFEOS

1. Todos los participantes recibirán el mismo obsequio, sin hacerse clasificación que los distinga.